

ACTA DE LA 06 SESION ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, CELEBRADA EL DIA 15 DE MAYO DE 2008, A LAS 12:00 DOCE HORAS EN EL DOMICILIO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS 201 ESQUINA MIGUEL ALEMAN DE LA CIUDAD DE LEON, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DIA



Instituto de Acceso a la  
Información Pública  
Guanajuato  
Consejo General

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día;
- 3.-Correspondencia recibida;
- 4.- Se da vista al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública del oficio UAIPSAPAL39/08, que suscribe el Licenciado Juan José Jiménez Aranda Díaz, Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de SAPAL, mediante el cuál solicita ampliación del Periodo de Reserva del Acuerdo clasificatorio en dicho documento descrito;
- 5.-Proyecto de Resolución sobre el expediente de Incumplimiento 03/07, que presenta a este Cuerpo Colegiado, el Consejero Ramón Izaguirre Ojeda, para su aprobación, en su caso;
- 6.-Proyecto de Resolución que presenta el Consejero Ricardo Alfredo Ling Altamirano, dentro del Toca 03/08-RR, relativo al Recurso de Revisión interpuesto por el Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, del Municipio de León, Guanajuato, derivado a su vez del Recurso de Inconformidad expediente 057/07-RI; y
- 7.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Eduardo Aboites Arredondo, Presidente del Consejo General, Licenciado Ricardo Alfredo Ling Altamirano, Consejero General, Ramón Izaguirre Ojeda, Consejero General, Alicia Escobar Latapí, Directora General del Instituto, así como el Licenciado Moisés Gaytán Arredondo, Secretario de Acuerdos del Consejo General, que da fe.

2.- Puesto a consideración de los presentes, el orden del día es aprobado por unanimidad de votos.

3.- En cuanto a la correspondencia recibida se dio cuenta con lo siguiente:

- a) Se dio cuenta de la invitación que realiza el Doctor Manuel Vidaurri Aréchiga, Procurador de los Derechos Humanos, a su

Informe Anual de actividades que se desarrollará el próximo 22 de los corrientes en punto de las 12:00 horas en el Congreso del Estado. Dicha invitación fue entregada oportunamente a cada uno de los Consejeros.



- b) Así mismo se dio cuenta del oficio UMAIP/0554/2008, que suscribe el Licenciado Marcos Gabriel Sánchez Villegas, Director de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública de este Municipio, adjuntando el Séptimo Informe Semestral de Solicitudes de Información y el Tercer Informe de Actividades que rindió al seno del propio Ayuntamiento de León.
- c) El oficio CG-CE/011/2008, que suscribe el Consejero Ramón Izaguirre Ojeda, en el cuál solicita se le autorice acudir a la COMAIP, por lo que se acuerda por unanimidad de votos tal situación y se atiende además lo descrito en el oficio antes referido.

4.- Se dio vista al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública del oficio UAIPSAPAL39/08, que suscribe el Licenciado Juan José Jiménez Aranda Díaz, Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de SAPAL, mediante el cuál solicita ampliación del Periodo de Reserva del Acuerdo clasificatorio en dicho documento descrito, por lo que puesto a consideración del Pleno del Consejo General y en atención al turno, corresponde formular proyecto al Consejero Presidente Eduardo Aboites Arredondo, lo que se aprueba por unanimidad de votos.

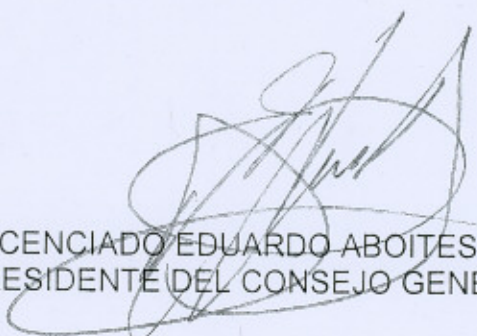
5.- Proyecto de Resolución sobre el expediente de Incumplimiento 03/07, que presentó a este Cuerpo Colegiado, el Consejero Ramón Izaguirre Ojeda, por lo que una vez que ha vertido las razones que soportan su proyecto, este se aprueba por unanimidad de votos con las observaciones que se señalaron.

En este momento se le solicitó a la Directora General del Instituto se retire de esta sesión para estar en posibilidades de desahogar el punto siguiente del orden del día, ya que en los términos del artículo 35 fracción II de la Ley que rige este Instituto, no puede estar en esta deliberación.

6.- Proyecto de Resolución que presentó el Consejero Ricardo Alfredo Ling Altamirano, dentro del Toca 03/08-RR, relativo al Recurso de Revisión interpuesto por el Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, del Municipio de León, Guanajuato, derivado a su vez del Recurso de Inconformidad expediente 057/07-RI; por lo que una vez que expuso las razones de su proyecto, se sometió para su aprobación al seno de este Cuerpo Colegiado resultando aprobado por unanimidad de votos, con las observaciones que se realizaron al proyecto.

Se incorporó a la Sesión la C. Alicia Escobar Latapí, Directora General de este Instituto y se procedió a desahogar el punto siguiente.

7.- Con lo anterior y previa lectura de la presente acta, siendo las 13:22 trece horas con veintidós minutos del día de su inicio, la misma se aprueba por unanimidad de votos.



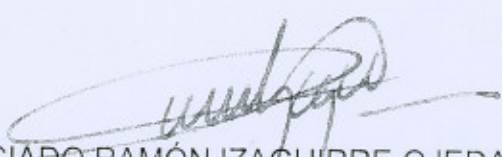
LICENCIADO EDUARDO ABOITES ARREDONDO.  
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IACIP



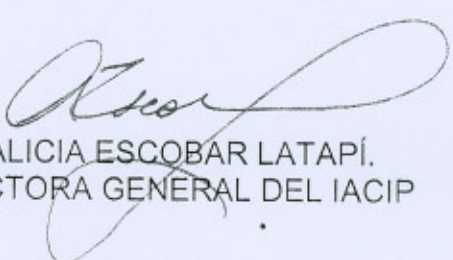
Instituto de Acceso a la  
Información Pública  
Guatemala  
Secretaría de Acuerdos  
del Consejo General



LICENCIADO RICARDO ALFREDO LING ALTAMIRANO.  
CONSEJERO GENERAL DEL IACIP



LICENCIADO RAMÓN IZAGUIRRE OJEDA.  
CONSEJERO GENERAL DEL IACIP



C. ALICIA ESCOBAR LATAPÍ.  
DIRECTORA GENERAL DEL IACIP



LICENCIADO MOISÉS GAYTÁN ARREDONDO.  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL GENERAL DEL IACIP

Instituto de Acceso a la  
Información Pública  
Guatemala  
Secretaría de Acuerdos  
del  
Consejo General

LOS NOMBRES Y FIRMAS AUTOGRAFAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE FOJA,  
CORRESPONDEN A LA 06 SESION ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL IACIP, CELEBRADA EL  
DIA 15 QUINCE DE MAYO DEL AÑO 2008 DOS MIL OCHO.